

# CUENTAS ANUALES 2020

CUENTA DE RESULTADOS 31-12-2020  
BALANCE DE SITUACIÓN 31-12-2020  
MEMORIA ECONÓMICA 2020

**CUENTA DE RESULTADOS 2020**  
**FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY SOLIDARIDAD EN ACCIÓN**

	Nota	Debe(Haber)	Debe(Haber)
		2020	2019
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.</b>	13	614.500,11	<b>2.019.191,06</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados		450,00	1.427,05
b) Aportaciones de usuarios		1.412,04	1.718,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores, colaboraciones.		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		612.638,07	2.016.046,01
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	13	<b>-314.952,14</b>	<b>-1.738.107,94</b>
a) Ayudas monetarias		-314.952,14	-1.738.107,94
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	13	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	13	<b>-229.795,39</b>	<b>-223.212,54</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	13	<b>-30.914,53</b>	<b>-37.369,57</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	13	<b>-3.109,00</b>	<b>-3.045,38</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>12. Excesos de provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>13 Bis. Otros resultados</b>	13	<b>-1.403,19</b>	<b>0,11</b>
<b>A.1) Excedente de la actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>34.325,86</b>	<b>17.455,74</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>26,24</b>	<b>0,00</b>
<b>15. Gastos financieros.</b>		<b>-75,83</b>	<b>-535,54</b>
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>17. Diferencias de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.2) Excedente de las operaciones financieras (14+15+16+17+18)</b>		<b>-49,59</b>	<b>-535,54</b>
<b>A.3) Excedentes antes de impuestos (A.1+A.2)</b>		<b>34.276,27</b>	<b>16.920,20</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>34.276,27</b>	<b>16.920,20</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas		-89.277,99	-74.082,67
2. Donaciones y legaciones recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00



<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>-89.277,99</b>	<b>-74.082,67</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas		156.103,20	45.050,00
2. Donaciones y legaciones recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>156.103,20</b>	<b>45.050,00</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>66.825,21</b>	<b>-29.032,67</b>
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>101.101,48</b>	<b>-12.112,47</b>

## BALANCE DE SITUACIÓN 31/12/20

ACTIVO	NOTAS	2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>92.943,73</b>	<b>94.231,99</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	5	0,00	0,00
1.Aplicaciones Informaticas		0,00	0,00
2.Amortizacion acumulada inmovilizado intangible		0,00	0,00
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Inmovilizado material.</b>	5	<b>92.943,73</b>	<b>94.231,99</b>
1.Construcciones		126.666,44	126.666,44
2.Instalaciones		0,00	0,00
3.Mobiliario		5.655,41	4.094,51
4.Equipos para procesos de informacion		4.012,36	3.752,52
5.Elementos de transporte		0,00	0,00
6. Otro inmovilizado material		1.124,04	1.124,04
7.Amortizacion acumulada del inmovilizado material		-44.514,52	-41.405,52
<b>IV. Inversiones inmobiliarias.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	7	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Activos por impuesto diferido.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.766.694,69</b>	<b>2.382.880,72</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Existencias.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.</b>	9	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>		<b>227.875,91</b>	<b>1.923.194,86</b>
1.Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
2. Fundadores/Asociados por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
3. Otros deudores.		227.875,91	1.923.194,86
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.Cuenta corriente con socios y administradores		0,00	0,00
<b>VII. Periodificaciones a c/p.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>		<b>1.538.818,78</b>	<b>459.685,86</b>
1.Caja, euros		296,54	1.472,99
2.Bancos e instituciones de credito c/c vista, euros		1.538.522,24	458.212,87
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>1.859.638,42</b>	<b>2.477.112,71</b>




<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>206.793,40</b>	<b>105.691,92</b>
<b>1) Fondos propios</b>	<b>109.651,27</b>	<b>75.375,00</b>
<b>I. Capital Social</b>	<b>106.830,60</b>	<b>106.830,60</b>
1. Dotación fundacional.	106.830,60	106.830,60
<b>II. Reservas.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>-31.455,60</b>	<b>-48.375,80</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)</b>	<b>34.276,27</b>	<b>16.920,20</b>
<b>2) Ajustes por cambio de valor.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b>	<b>97.142,13</b>	<b>30.316,92</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Provisiones a largo plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deudas a l/p.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.	0,00	0,00
<b>Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.652.845,02</b>	<b>2.371.420,79</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Provisiones a corto plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deudas a corto plazo.</b>	<b>25.974,00</b>	<b>161.561,75</b>
1. Deudas con entidades de crédito.	0,00	8.648,55
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.	25.974,00	152.913,20
<b>Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Beneficiarios-Acreedores</b>	<b>1.612.988,29</b>	<b>2.202.486,10</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>13.882,73</b>	<b>7.372,94</b>
1. Proveedores.	0,00	0,00
2. Otros acreedores.	13.882,73	7.372,94
2.1 Acreedores por prestaciones de servicios	3.865,54	220,00
2.6 Anticipo a acreedores	-400,00	0,00
2.7 Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00
2.8 Hacienda Publica, acreedora por conceptos fiscales	5.564,11	4.005,33
2.9 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	4.853,08	3.147,61
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>1.859.638,42</b>	<b>2.477.112,71</b>

**MEMORIA ABREVIADA  
FUNDACION APY SOLIDARIDAD EN ACCION  
EJERCICIO CERRADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La Asociación APY Solidaridad en Acción se constituyó como Fundación el día 21 de junio de 2007.

1.1 La Fundación, según sus Estatutos persigue los siguientes  fines:

- A) La erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones, la promoción del desarrollo humano sostenible, la paz, la seguridad, la democracia y la solidaridad entre los países y al interior de cada uno de ellos, subrayando la importancia del respeto a los derechos humanos fundamentales, la protección del medio ambiente y el pleno acceso a los bienes públicos globales como condiciones ineludibles para el logro de niveles de vida dignos para las poblaciones empobrecidas y desfavorecidas.
- B) Promover proyectos de cooperación internacional y de acción humanitaria, incluyendo la protección de los desplazados y/o refugiados por conflictos, catástrofes naturales o necesidad económica, así como el impulso de acciones y programas que contribuyan a la consecución de la paz, la seguridad y la democracia, todo ello en estrecha colaboración con las entidades y las organizaciones sociales de los países empobrecidos, desde los principios de compromiso mutuo, corresponsabilidad e igualdad.
- C) Promover proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización que tengan como objeto promover un cambio de actitud tendente a facilitar la comprensión de las relaciones entre los pueblos, las causas y las consecuencias de la pobreza y las desigualdades existentes entre el norte y el Sur, trabajar con enfoques globales que incluyan el desarrollo humano, la perspectiva de género, la interculturalidad, la paz y los derechos humanos; favorecer la actitud crítica, crear condiciones que permitan cambios sociales según los términos anteriores en el ámbito individual, comunitario, local e internacional.
- D) Promover la formación y la investigación en el campo de la cooperación al desarrollo y otros temas afines, entre los diferentes actores y agentes nacionales que participan del diseño, de la ejecución y de la evaluación de las políticas, los programas y los proyectos de cooperación internacional al desarrollo; ello con el propósito de concertar las potencialidades y las capacidades analíticas, discursivas y ejecutivas en este campo, de modo que se contribuya a mejorar la coherencia, la pertinencia y la corresponsabilidad de las acciones articuladas en el área de la cooperación internacional al desarrollo y temas relacionados.



- E) Promover proyectos de formación profesional en materias relacionadas con el desarrollo, destinadas a la capacitación, reciclaje e inserción profesional del personal de las organizaciones del tercer sector.
- F) Promover proyectos y acciones relacionadas con el comercio justo, los microcréditos y las redes de economía alternativa, potenciando los conocimientos de sus orígenes y funcionamiento acercando la problemática de la economía internacional y la globalización a la población nacional.
- G) Promover proyectos de acción social fomentando la participación e integración de personas que se encuentren en situaciones generadoras de riesgo, marginación y exclusión social dentro del Estado Español, en los siguientes terrenos:
- Proyectos de promoción y participación social en los que se dote a los participantes de habilidades personales y sociales que permitan su integración social.
  - Proyectos en materia de educación no formal e integración socio laboral que contribuya a la adquisición de conocimientos para su incorporación al mercado laboral.
  - Proyectos destinados a la información, divulgación y movilización de recursos sociales existentes, que permitan el acceso, uso y permanencia de los mismos en condiciones de igualdad.
- H) Promover proyectos de apoyo, formación e inserción de la población inmigrante en España.
- I) Contribuir a la aplicación del principio de no discriminación en todos los proyectos y acciones de la Fundación desarrollándose éstas sin que medie ningún tipo de distinción por razón de sexo, nacionalidad, origen racial, étnico o social, religión o creencias, orientación sexual, discapacidad, edad.
- J) En todos los proyectos y acciones de la Fundación, se promoverá la política de equidad de género, contribuyendo a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, facilitando su participación y desarrollo pleno en la vida social, económica, laboral y personal.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio 2020 han estado relacionadas con proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo, Acción Humanitaria, Educación para el Desarrollo, Formación y promoción del Voluntariado Internacional.

1.3 La Fundación tiene su domicilio social en la Calle Vidrio 28, 41003 Sevilla.

1.4 Los proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo y Acción Humanitaria se han ejecutado en los siguientes países: El Salvador, Perú, Mozambique y Marruecos.

Las actividades relacionadas con los proyectos de Educación para el Desarrollo y Formación han tenido lugar en Andalucía.

1.5 Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de



noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

1.6 La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobados por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (BOE nº 86 de 10 de abril de 2013), y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

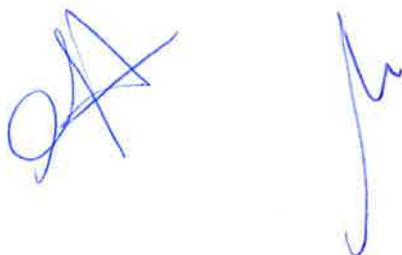
No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas serán sometidas a la aprobación por los miembros del Patronato el día 30 de junio de 2021 y estimándose serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por los miembros del Patronato, el día 29 de junio de 2020.

### **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

En la confección de las presentes Cuentas Anuales, así como en el desarrollo del proceso contable durante el ejercicio económico al que se refieren, se han aplicado, sin excepción, los principios contables obligatorios según la legislación vigente de prudencia, empresa en funcionamiento, devengo, no compensación, uniformidad e importancia relativa, no habiendo sido necesario añadir principios contables adicionales.



### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

El Fondo de Maniobra es positivo en **113.849,67** euros. En este ejercicio ha habido unos **beneficios** de **34.276,27** euros y el total del **Patrimonio Neto** asciende a **206.793,40€**.

En 2019, el Fondo de Maniobra es **positivo** en **11.459,93** euros. En este ejercicio ha habido unos **beneficios** de **16.920,20** euros y el total del **Patrimonio Neto** asciende a **105.691,92**.

### **2.4. Comparación de la información.**

De acuerdo con la legislación mercantil se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019. Ambos se encuentran auditados.

### **2.5. Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

### **2.6. Cambios en criterios contables.**

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2020 por cambios de criterios contables.

### **2.7. Corrección de errores.**

En el transcurso de la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han identificado circunstancias significativas que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales formuladas correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020.

### **2.8. Importancia relativa.**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.



### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1 El excedente del ejercicio 2020 ha sido **34.276,27€**.

En el año 2019, el excedente obtenido fue 16.920,20€.

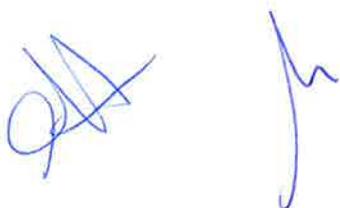
3.2 La propuesta de aplicación del excedente por parte de los administradores, que se ha presentado al Patronato, es la siguiente:

#### EJERCICIO 2020

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Excedente del ejercicio	34.276,27
Excedente de ejercicios anteriores	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Dotacion Fundacional	0,00
<b>Total</b>	<b>34.276,27</b>
<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	31.455,60
A reserva legal	0,00
A reserva por fondo de comercio	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00
Remanente	2.820,67
Dotación Fundacional	0,00
<b>Total</b>	<b>34.276,27</b>

#### EJERCICIO 2019

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Excedente del ejercicio	16.920,20
Excedente de ejercicios anteriores	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Dotacion Fundacional	0,00
<b>Total</b>	<b>16.920,20</b>
<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	16.920,20
A reserva legal	0,00
A reserva por fondo de comercio	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00
Dotación Fundacional	0,00
<b>Total</b>	<b>16.920,20</b>



## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

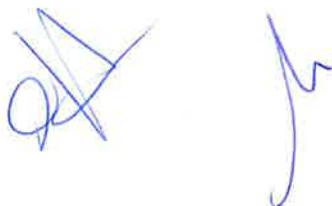
En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:



Descripción	Años	% Anual
Instalaciones técnicas	8	12%
Mobiliario	10	10%
Equipos procesos de información	4	25%
Construcciones	50	2%
Otro Inmovilizado Material	8	12%

#### 4.3. Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no posee inversiones inmobiliarias.

#### 4.4. Bienes de Patrimonio Histórico.

La Fundación no posee bienes de Patrimonio Histórico.

#### 4.5. Permutas.

En la Fundación no se han llevado a cabo permutas.

#### 4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
  - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
  - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.7. Instrumentos financieros

##### Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, correspondientes a patrocinadores, afiliados u otros deudores, se valorarán inicialmente, si el vencimiento es a corto plazo, por su valor



nominal, y si el vencimiento es a largo plazo, se valorará por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

c) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### Pasivos financieros:

a) Débitos y partidas a pagar: se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, se valorarán inicialmente, si el vencimiento es a corto plazo, por su valor nominal, y si el vencimiento es a largo plazo, se valorará por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### **4.8. Existencias**

Dada la naturaleza y fines de la Fundación, sin ánimo de lucro, no se generan existencias.

#### **4.9. Transacciones en moneda extranjera.**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en



la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

#### **4.10. Impuestos sobre beneficios**

Dada la naturaleza y fines de la Fundación, sin ánimo de lucro, no se devenga el Impuesto sobre el Beneficio. La Fundación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre beneficios las rentas obtenidas por la Fundación.

#### **4.11. Ingresos y gastos.**

##### Compras y otros gastos:

##### a) Criterio general de reconocimiento:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se produce su concesión.

##### b) Reglas de imputación temporal:

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

1. Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
2. Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

##### c) Gastos de carácter plurianual:

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

##### d) Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros:

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) anterior, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.



e) En la contabilización de la compra de bienes y servicios se tienen en cuenta las siguientes reglas:

1. Los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, se cargarán en la respectiva cuenta del subgrupo 62.
2. Los descuentos y similares posteriores a la recepción de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas se contabilizarán en la cuenta 608.

En la contabilización de las pérdidas por enajenación o baja de inventario del inmovilizado o de inversiones financieras temporales se incluirán como mayor importe de las mismas los gastos inherentes a la operación.

Ventas y otros ingresos:

a) En la contabilización de los ingresos por venta y servicios se tienen en cuenta las siguientes reglas:

1. Se contabilizarán en cuentas del grupo 72 tanto las cuotas de usuarios y afiliados, las promociones para captación de recursos, los ingresos de patrocinadores y colaboradores, así como los legados y donaciones afectos a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio.
  2. Las subvenciones de explotación se contabilizarán en cuentas del grupo 74.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

#### **4.12. Provisiones y contingencias.**

No se ha dotado ninguna provisión durante el ejercicio 2020.

#### **4.13. Subvenciones, donaciones y legados.**

- a. Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b. Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se



otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

- c. Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d. Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f. En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g. En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h. En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i. En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

#### **4.14. Negocios conjuntos.**

No se han llevado a cabo negocios conjuntos.

#### **4.15. Transacciones entre partes vinculadas.**

No existen transacciones entre distintas partes, no existen distintas partes vinculadas

#### **4.16. Gastos de personal.**

Para el caso de las retribuciones por prestación definida, las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

En el caso de causa justificada, la entidad indemniza a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.



## 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

En los cuadros siguientes se indican los movimientos ocurridos durante el ejercicio 2020 de las partidas del Activo Inmovilizado.

### 5.1. Inmovilizado material

AÑO 2020

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario	4.094,51	1.560,90	0,00	5.655,41
Equipos Procesos Información	3.752,52	259,84	0,00	4.012,36
Construcciones	126.666,44	0,00	0,00	126.666,44
Otro Inmovilizado Material	1.124,04	0,00	0,00	1.124,04
Amort. Acum. Inmovilizado Material	-41.405,52	0,00	3109,00	-44.514,52
<b>TOTAL</b>	<b>94.231,99</b>	<b>1.820,74</b>	<b>3.109,00</b>	<b>92.943,73</b>

AÑO 2019

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Instalaciones Técnicas	8.665,00	0,00	8.665,00	0,00
Mobiliario	12.836,42	0,00	8.741,91	4.094,51
Equipos Procesos Información	19.650,92	0,00	15.898,40	3.752,52
Construcciones	126.666,44	0,00	0,00	126.666,44
Otro Inmovilizado Material	6.501,64	0,00	5.377,60	1.124,04
Amort. Acum. Inmovilizado Material	-77.043,05	80.088,43	44.450,90	-41.405,52
<b>TOTAL</b>	<b>97.277,37</b>	<b>80.088,43</b>	<b>83.133,81</b>	<b>94.231,99</b>

Se adjunta *Anexo I "Cuadro de Amortización"*

La Fundación no se ha acogido a ninguna Ley de Revalorización de Activos con anterioridad a este ejercicio. La amortización de los distintos elementos se lleva a cabo en función del tipo del bien y de su vida útil.

## 5.2. Inmovilizado intangible.

EJERCICIO 2020				
Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas (Contaplus)	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas (Microsoft Office)	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas (Antivirus NOD32)	0,00	0,00	0,00	0,00
Amort. Acumulada Inm. Intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO 2019				
Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas (Contaplus)	1.133,90	0,00	1.133,90	0,00
Aplicaciones informáticas (Microsoft Office)	257,81	0,00	257,81	0,00
Aplicaciones informáticas (Antivirus NOD32)	345,91	0,00	345,91	0,00
Amort. Acumulada Inm. Intangible	-1.737,62	1.737,62	0,00	0,00
TOTAL	0,00	1.737,62	1.737,62	0,00



### 5.3. Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no posee inversiones inmobiliarias

### 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Fundación no posee bienes contabilizados por este concepto.

### 7. ACTIVOS FINANCIEROS

#### a) Clasificación de activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la organización a largo plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

En el ejercicio 2020 no hay movimientos en estas cuentas de activo

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
		Ej. 2020	Ej. 2020	Ej. 2020	Ej. 2020
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
	Préstamos y partidas a cobrar			0,00	0,00
	Activos disponibles para la venta, del cual:				
	— Valorados a valor razonable				
	— Valorados a coste				
	Derivados de cobertura				
	<b>TOTAL</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

En el ejercicio 2019 no hay movimientos en estas cuentas de activo.

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
		Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019
<b>CATEGORÍAS</b>	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
	Préstamos y partidas a cobrar (Cuenta 260)			0,00	0,00
	Activos disponibles para la venta, del cual:				
	— Valorados a valor razonable				
	— Valorados a coste				
	Derivados de cobertura				
	<b>TOTAL</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la organización a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
		Ej. 2020	Ej. 2020	Ej. 2020	Ej. 2020
<b>CATEGORÍAS</b>	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
	Préstamos y partidas a cobrar				
	Activos disponibles para la venta, del cual:				
	— Valorados a valor razonable				
	— Valorados a coste				
	Derivados de cobertura				
	<b>TOTAL</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
		Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019
<b>CATEGORÍAS</b>	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
	Préstamos y partidas a cobrar (Cuentas 440 y 447)				
	Activos disponibles para la venta, del cual:				
	— Valorados a valor razonable				
	— Valorados a coste				
	Derivados de cobertura				
	<b>TOTAL</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la organización de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años		
	1	Más de 1	TOTAL
<b>Inversiones financieras</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Créditos a terceros			
Valores representativos de deuda			
Derivados			
Otros activos financieros			
Otras inversiones	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Cientes por ventas y prest.de servicios			
Cientes, empresas del grupo y asociadas			
Deudores varios	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Personal			
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

### a) Clasificación de pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la organización a largo plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
		Ej. 2020	Ej. 2020	Ej. 2020	Ej. 2020
<b>CATEGORÍAS</b>	Débitos y partidas a pagar (Cuenta 170)	0,00			<b>0,00</b>
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Derivados de cobertura				
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
		Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019
<b>CATEGORÍAS</b>	Débitos y partidas a pagar (Cuenta 170)	0,00			<b>0,00</b>
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Derivados de cobertura				
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la organización a corto plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
		Ej. 2020	Ej. 2020	Ej. 2020	Ej. 2020
<b>CATEGORÍAS</b>	Débitos y partidas a pagar (Cuentas 520;410,413,412,465,555, 522)	0,00		1.642.427,83	<b>1.642.427,83</b>
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Derivados de cobertura				
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>		<b>1.642.427,83</b>	<b>1.642.427,83</b>

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
		Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019
<b>CATEGORÍAS</b>	Débitos y partidas a pagar (Cuentas 520; 410,412,413,465, 555, 522)	8.648,55		2.355.619,30	<b>3.364.267,85</b>
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Derivados de cobertura				
	<b>TOTAL</b>	<b>8.648,55</b>		<b>2.355.619,30</b>	<b>3.364.267,85</b>

## b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la organización, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>25.974,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.974,00</b>
Deudas con entidades de crédito (Cuenta 520)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros (Cuenta 522)	25.974,00						25.974,00
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.616.453,83</b>						<b>1.616.453,83</b>
Acreeedores varios (Cuentas 410,412, 465)	1.616.453,83						1.616.453,83
<b>TOTAL</b>	<b>1.642.427,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.642.427,83</b>

## 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

En la siguiente tabla se indican los movimientos de la partida "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" (Epígrafe III del Activo Corriente), que recoge los saldos correspondientes a las partidas de subvenciones, donaciones y legados.

El movimiento del ejercicio es el siguiente:

EJERCICIO 2020				
Usuarios y otros Deudores	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios y otros Deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

EJERCICIO 2019				
Usuarios y otros Deudores	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios y otros Deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

En la siguiente tabla se indican los movimientos de la partida "Beneficiarios-Acreedores" (Epígrafe V del Pasivo Corriente).

<b>EJERCICIO 2020</b>				
<b>Usuarios y otros Deudores</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo Final</b>
Beneficiarios-Acreedores (Cuenta 412)	2.202.486,10	895.190,44	305.692,63	1.612.988,29
<b>TOTAL</b>	<b>2.202.486,10</b>	<b>895.190,44</b>	<b>305.692,63</b>	<b>1.612.988,29</b>

<b>EJERCICIO 2019</b>				
<b>Beneficiarios-Acreedores</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo Final</b>
Beneficiarios-Acreedores (Cuenta 412)	1.008.397,38	542.414,26	1.736.502,98	2.202.486,10
<b>TOTAL</b>	<b>1.008.397,38</b>	<b>542.414,26</b>	<b>1.736.502,98</b>	<b>2.202.486,10</b>

## 11. FONDOS PROPIOS

El siguiente cuadro recoge el análisis de los movimientos durante el ejercicio de cada partida de Balance incluida en esta agrupación.

<b>EJERCICIO 2020</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Saldo 31/12/19</b>	<b>Ampliaciones</b>	<b>Bajas traspasos</b>	<b>Saldo 31/12/20</b>
Dotación fundacional	106.830,60	0,00	0,00	106.830,60
Excedente de ejercicios anteriores (positivos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente de ejercicios anteriores (negativos)	-48.375,80	16.920,20	0,00	-31.455,60
Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio (positivo)	16.920,20	34.276,27	16.920,20	34.276,27
<b>TOTAL</b>	<b>75.375,00</b>	<b>51.196,47</b>	<b>16.920,20</b>	<b>109.651,27</b>

<b>EJERCICIO 2019</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Saldo 31/12/18</b>	<b>Ampliaciones</b>	<b>Bajas traspasos</b>	<b>Saldo 31/12/19</b>
Dotación fundacional	106.830,60	0,00	0,00	106.830,60
Excedente de ejercicios anteriores (positivos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente de ejercicios anteriores (negativos)	-52.462,53	4.086,73	0,00	-48.375,80
Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio (positivo)	4.086,73	16.920,20	4.086,73	16.920,20
<b>TOTAL</b>	<b>58.454,80</b>	<b>21.006,93</b>	<b>4.086,73</b>	<b>75.375,00</b>

## 12. SITUACIÓN FISCAL

### 12.1 Impuesto sobre beneficios

La Fundación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre beneficios, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>S. Acreedor</b>		<b>S. Deudor</b>	
		<b>2.020</b>	<b>2.019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
475	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	5.564,11	4.005,33	0,00	0,00
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	4.853,08	3.147,61	0,00	0,00
4708	Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	0,00	0,00	227.875,91	1.923.194,86
	<b>Totales</b>	<b>10.417,19</b>	<b>7.152,94</b>	<b>227.875,91</b>	<b>1.923.194,86</b>

Conciliación del Resultado con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades:

	Aumentos	Disminuciones	Ejercicio 2020
Resultado contable del ejercicio	614.500,11	580.223,84	34.276,27
Diferencias permanentes	0,00	-34.276,27	-34.276,27
Diferencias temporales			
Comp. Bases Imp. Negat. Ejerc. Ant			
Base imponible (Resultado fiscal)			<b>0,00</b>

	Aumentos	Disminuciones	Ejercicio 2019
Resultado contable del ejercicio	2.019.191,17	2.002.270,97	16.920,20
Diferencias permanentes	0,00	-16.920,20	-16.920,20
Diferencias temporales			
Comp. Bases Imp. Negat. Ejerc. Ant			
Base imponible (Resultado fiscal)			<b>0,00</b>

### 13. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 1 de la cuenta de resultados "Ingresos de la entidad por la actividad propia":

Partida 1 "Ingresos de la entidad por la actividad propia"	Importe 2020	Importe 2019
721/724 Cuota de usuarios y afiliados	1.412,04	1.718,00
720 Aportaciones de usuarios	450,00	1.427,05
725,734,740,747,748. Subvenciones, donaciones y legado imputados al I resultado del ejercicio	612.638,07	2.016.046,01
<b>TOTAL</b>	<b>614.500,11</b>	<b>2.019.191,06</b>

Desglose de la partida 3 de la cuenta de resultados "Gastos por ayudas y otros":

Partida 3 "Gastos por ayudas y otros"	Importe 2020	Importe 2019
651. Ayudas monetarias de entidades y otros gastos de gestión	-314.952,14	-1.738.107,94
<b>TOTAL</b>	<b>-314.952,14</b>	<b>-1.738.107,94</b>

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

<b>Partida 8 "Gastos de personal"</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
640. Sueldos y salarios	-174.700,92	-170.643,51
641. Indemnizaciones y dietas	-477,82	0,00
642. Seguridad Social a cargo de la empresa	-54.616,65	-52.569,03
649. Otros gastos sociales	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-229.795,39</b>	<b>-223.212,54</b>

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad":

<b>Partida 9 "Otros gastos de la actividad"</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
621. Arrendamientos y cánones	0,00	0,00
622. Reparaciones y conservación	0,00	-773,04
623. Servicios de profesionales independientes	-15.626,00	-17.702,22
625. Primas de seguros	-378,99	-378,32
626. Servicios bancarios y similares	-3.066,14	-3.268,70
628. Suministros	-3.094,51	-3.294,92
629. Otros Servicios	-8.743,90	-11.114,58
631. Otros tributos	-4,99	837,79
659. Otras pérdidas de Gestión corriente	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-30.914,53</b>	<b>-37.369,57</b>

Detalle de la partida 10 de la cuenta de resultados "Amortización":

<b>Partida 10. "Amortización"</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
680. Amortización del inmovilizado intangible	0,00	0,00
681. Amortización del inmovilizado material	-3.109,00	-3.045,38
<b>TOTAL</b>	<b>-3.109,00</b>	<b>-3.045,38</b>

Detalle de la partida 13 de la cuenta de resultados "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado":

<b>Partida 13 "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado"</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
671. Pérdidas procedentes de inmovilizado	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Detalle de la partida 13bis de la cuenta de resultados "Otros resultados":

<b>Partida 13bis "Otros resultados"</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
678. Gastos extraordinarios	-1.404,42	0,00
778. Ingresos extraordinarios	1,23	0,11
<b>TOTAL</b>	<b>-1.403,19</b>	<b>0,11</b>

Detalle de la partida 14 de la cuenta de resultados "Ingresos financieros":

<b>Partida 14 "Ingresos financieros"</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
760,761,762,767,769. Ingresos financieros	26,24	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Detalle de la partida 15 de la cuenta de resultados "Gastos financieros":

<b>Partida 15 "Gastos financieros"</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
660,661,662,664,665,669. Gastos financieros	-75,83	-535,54
<b>TOTAL</b>	<b>-75,83</b>	<b>-535,54</b>

#### 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones recibidas y ejecutadas en el ejercicio 2020 y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año de concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Dadas de baja por ser incobrables	Ejecutado en 2020	Imputado resultados anteriores	Costes pendientes de imputar hasta 31/12/2020
2020	Agencia Española de Cooperación Internacional Desarrollo (AECID)	Proyecto de Cooperación en Mozambique 2020/PRYC/000957	230.000,00	0,00	0,00	0,00	230.000,00
2020	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Educación para el Desarrollo 0ED037/2020	79.920,00	0,00	0,00	0,00	79.920,00
2020	Diputación de Sevilla	Proyecto de Cooperación en el Salvador	19.000,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00
2019	Agencia Española de Cooperación Internacional Desarrollo (AECID)	Proyecto de Cooperación en el Salvador 2019/PRYC7000394	363.008,00	0,00	161.760,76	0,00	201.247,24
2019	Agencia Española de Cooperación Internacional Desarrollo (AECID)	Proyecto de Cooperación en el Perú 2019/PRYC/000315	284.245,00	0,00	98.028,35	0,00	186.216,65
2019	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Cooperación en el Salvador OC014/2019	299.999,00	0,00	89.081,55	0,00	210.917,45
2019	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Cooperación en Mozambique OC236/2019	282.300,00	0,00	6.412,50	0,00	275.887,50

2019	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Acción Humanitaria en Marruecos OCC/002/2019	291.339,00	0,00	113.726,30	0,00	177.612,70
2019	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Educación para el Desarrollo OED166/2019	79.990,00	0,00	12.307,86	0,00	67.682,14
2019	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Educación para el Desarrollo OED287/2019	80.000,00	0,00	4.472,75	0,00	75.527,25
2019	Unión Europea	Proyecto de Voluntariado Internacional "Aid Volunteers, Share"	190.045,70	0,00	4.748,15	0,00	185.297,55
2018	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Cooperación en Mozambique ODH028/2018	300.000,00	0,00	147.068,13	118.705,34	34.226,53
2018	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Educación para el Desarrollo OED009/2018	79.950,00	0,00	29.883,47	49.151,93	914,60
2018	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Educación para el Desarrollo OED010/2018	79.992,00	0,00	34.246,90	43.109,00	2.636,10
2018	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Formación OF003/2018	79.900,00	0,00	62.978,07	11.183,22	5.738,71
2018	Diputación de Sevilla	Proyecto de Cooperación en El Salvador	25.0000,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00

2017	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Cooperación en El Salvador OC011/2017	299.905,00	0,00	170.956,71	126.668,29	2.280,00
2017	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)	Proyecto de Cooperación en El Salvador 2017/PRYC/000476	304.759,00	0,00	3.000,00	301.759,00	0,00
2017	Unión Europea	Proyecto de Voluntariado Acción Humanitaria Aid Volunteers "EVA"	115.051,56	0,00	20.860,30	94.191,26	0,00
2016	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Cooperación en Perú OC007/2016	294.994,00	0,00	0,00	294.994,00	0,00
2016	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Educación para el Desarrollo OED004/2016	80.000,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00
2016	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Educación para el Desarrollo OED005/2016	79.744,00	0,00	0,00	74.744,00	0,00
2015	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Cooperación en El Salvador	283.250,00	0,00	0,00	283.250,00	0,00
2015	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Cooperación en Perú OC005/2015	299.450,00	0,00	0,00	299.450,00	0,00
2015	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto Formación OF001/2015	79.300,00	0,00	0,00	79.300,00	0,00

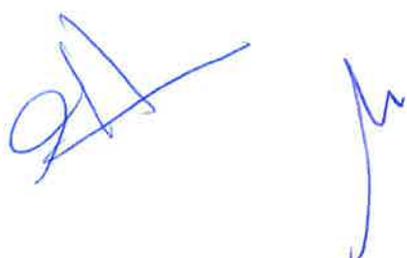
2015	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto EpD 0ED073/2015	79.985,00	0,00	0,00	79.985,00	0,00
2015	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto EpD 0ED002/2015	79.960,00	0,00	0,00	79.960,00	0,00
2014	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional	Proyecto de Educación para el Desarrollo 0ED006/2014	79.505,00	0,00	0,00	79.505,00	0,00
2013	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Programa de Educación para el Desarrollo y Sensibilización	222.319,00	0,00	0,00	222.319,00	0,00
2011	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Programa de Educación para el Desarrollo y Sensibilización "Privatizando"	316.471,00	0,00	0,00	316.471,00	0,00

Detalle de las subvenciones recibidas y ejecutadas en el ejercicio 2019 y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año de concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Dadas de baja por ser incobrables	Ejecutado en 2019	Imputado resultados anteriores	a	Costes pendientes de imputar hasta 31/12/2019
2019	Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID)	Proyecto de Cooperación e El Salvador 2019/PRYC7000394	363.008,00	0,00	0,00	0,00		363.008,00
2019	Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID)	Proyecto de Cooperación e Perú 2019/PRYC/000315	284.245,00	0,00	0,00	0,00		284.245,00
2019	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	Proyecto de Cooperación e El Salvador OC014/2019	299.999,00	0,00	0,00	0,00		299.999,00
2019	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	Proyecto de Cooperación e Mozambique OC236/2019	282.300,00	0,00	0,00	0,00		282.300,00
2019	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	Proyecto de Acción Humanitaria en Marruecos OCC/002/2019	291.339,00	0,00	0,00	0,00		291.339,00
2019	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	Proyecto de Educación para el Desarrollo OED166/2019	79.990,00	0,00	0,00	0,00		79.990,00
2019	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	Proyecto de Educación para el Desarrollo OED287/2019	80.000,00	0,00	0,00	0,00		80.000,00
2019	Unión Europea	Proyecto de Voluntariado Internacional "Aid Volunteers, Share"	190.045,70	0,00	0,00	0,00		190.045,70

2018	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Cooperación en Mozambique ODH028/2018	300.000,00	0,00	118.705,34	0,00		181.294,66
2018	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Educación para el Desarrollo OED009/2018	79.950,00	0,00	49.151,93	0,00		30.798,07
2018	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Educación para el Desarrollo OED010/2018	79.992,00	0,00	43.109,00	0,00		36.883,00
2018	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Formación OF003/2018	79.900,00	0,00	11.183,22	0,00		68.716,78
2018	Diputación de Sevilla	Proyecto de Cooperación Internacional El Salvador	25.0000,00	0,00	25.000,00	0,00		0,00
2017	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Cooperación en El Salvador OC011/2017	299.905,00	0,00	126.668,29	0,00		173.236,71
2017	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)	Proyecto de Cooperación en El Salvador 2017/PRYC/000476	304.759,00	0,00	101.071,48	200.687,52		3.000,00
2017	Unión Europea	Proyecto de Voluntariado Acción Humanitaria Aid Volunteers "EVA"	115.051,56	0,00	62.270,20	31.921,06		20.860,30

2016	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Cooperación e Perú 0C007/2016	294.994,00	0,00	33.475,72	261.518,28	0,00
2016	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Educación par el Desarrollo 0ED004/2016	80.000,00	0,00	10.698,65	69.301,35	0,00
2016	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Educación par el Desarrollo 0ED005/2016	79.744,00	0,00	14.789,13	64.954,87	0,00
2015	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Cooperación e El Salvador	283.250,00	0,00	0,00	283.250,00	0,00
2015	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto de Cooperación e Perú 0C005/2015	299.450,00	0,00	467,36	298.982,64	0,00
2015	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto Formación 0F001/2015	79.300,00	0,00	672,51	78.627,49	0,00
2015	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto EpD 0ED073/2015	79.985,00	0,00	744,62	79.240,38	0,00
2015	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Proyecto EpD 0ED002/2015	79.960,00	0,00	0,00	79.960,00	0,00
2014	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional	Proyecto de Educación par el Desarrollo 0ED006/2014	79.505,00	0,00	0,00	79.505,00	0,00



2013	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Programa de Educación para el Desarrollo Sensibilización	222.319,00	0,00	0,00	222.319,00	0,00
2011	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Programa de Educación para el Desarrollo Sensibilización "Privatizando"	316.471,00	0,00	0,00	316.471,00	0,00
2011	Consejería de Empleo	Curso de FPO de Administración y Gestión	68.175,00	0,00	0,00	68.175,00	0,00

Las subvenciones recibidas en 2020 proceden de:

Entidad que concede la subvención	Público/Privado
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Entidad pública
Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)	Entidad pública
Diputación de Sevilla	Entidad pública

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

## 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 15.1. Actividad de la entidad

I. Actividad realizada: Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo, Acción Humanitaria, Educación para el Desarrollo y Sensibilización, Formación y Voluntariado Internacional.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Cooperación Internacional al Desarrollo
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Existencial
Lugar desarrollo de la actividad	El Salvador, Perú, Mozambique, Marruecos y España.

### Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación ha llevado a cabo proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo y Acción Humanitaria en El Salvador, Perú, Mozambique y Marruecos.

En España, ha ejecutado proyectos de Educación para el Desarrollo y Formación.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

2020

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	960 horas/año	640 horas/año
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	8		1920 horas/año	0

En 2020, la organización ha empleado a 11 personas con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional, Acción Humanitaria, Educación para el Desarrollo y Sensibilización y Formación. El puesto de Contabilidad y Finanzas no ha sido cargado a proyectos algunos meses del año, ha constituido gasto de estructura o funcionamiento, equivalen las horas reflejadas en el cuadro anterior.

En cuanto al personal voluntario que teníamos previsto integrar en los proyectos en ejecución no ha sido posible debido a la crisis COVID, situación de alarma y restricciones para poder viajar a los países.

2019

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	12	960 horas /año	11.640 horas / año
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	8	2	1920 horas /año	1240 horas /año

En 2019, la organización ha empleado a 12 personas, todas ellas con cargo a proyectos de Cooperación Internacional, Educación para el Desarrollo, Formación y Voluntariado Internacional.

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

2020

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		11

2019

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		10

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe 2020		
	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos por ayudas y otros	1.076.032,16	314.952,14	761.080,02
a) Ayudas monetarias	1.076.032,16	314.952,14	761.080,02
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal		229.795,39	-229.795,39
Otros gastos de la actividad	38.100,49	30.914,53	7.185,96
Amortización del inmovilizado	3.500,00	3.109,00	391,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros		75,83	-75,83
Gastos extraordinarios		1.403,19	-1.403,19
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.117.632,65</b>	<b>580.250,08</b>	<b>537.382,57</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal inversiones</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>1.117.632,65</b>	<b>580.250,08</b>	<b>537.382,57</b>

Gastos / Inversiones	Importe 2019		
	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos por ayudas y otros	920.985,32	1.738.107,94	-817.122,62
a) Ayudas monetarias	920.985,32	1.738.107,94	-817.122,62
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal		223.212,54	-223.212,54
Otros gastos de la actividad	43.686,32	37.369,57	6.316,75
Amortización del inmovilizado	3.500,00	3.045,38	454,62
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros		535,54	-535,54
Gastos extraordinarios			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
<b>Subtotal gastos</b>	<b>968.171,64</b>	<b>2.002.270,97</b>	<b>-1.034.099,33</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal inversiones</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>968.171,64</b>	<b>2.002.270,97</b>	<b>-1.034.099,33</b>

**E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

No existen otros objetivos e indicadores de la actividad.

**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.**

Todos los recursos económicos empleados por la entidad han sido empleados para una única actividad y para la consecución de los fines de la Fundación. Dicha actividad denominada genéricamente como Cooperación Internacional al Desarrollo contempla la ejecución de proyectos de Cooperación, Educación para el Desarrollo y Sensibilización, Investigación, Cursos de Formación.

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**

Ingresos obtenidos por la entidad

<b>INGRESOS 2020</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>	<b>Desviación</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	1.166.957,18	612.638,07	554.319,11
Aportaciones privadas	7.200,00	1.862,04	5.337,96
Otros tipos de ingresos	1.500,00	26,24	1.473,76
<b>TOTAL, INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>1.175.657,18</b>	<b>614.526,35</b>	<b>561.130,83</b>

<b>INGRESOS 2019</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>	<b>Desviación</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	1.166.957,18	2.016.046,01	-849.088,83
Aportaciones privadas	7.200,00	3.145,05	4.054,95
Otros tipos de ingresos	1.500,00	0,11	1.499,89
<b>TOTAL, INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>1.175.657,18</b>	<b>2.019.191,17</b>	<b>-843.533,99</b>

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad  
No se han obtenido otros recursos económicos.

#### **IV. Convenios de colaboración con otras entidades**

No se han llevado a cabo Convenios de Colaboración con otras entidades.

#### **15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

- a) No existen bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales ni restricciones.
- b) Destino de rentas e ingresos:  
Se adjunta Anexo II "Rentas e Ingresos"

#### **16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

No se realizan operaciones que haya que destacar con los miembros que componen el Patronato, ni personal de alta dirección. Tampoco existe vinculación con otras empresas del grupo, asociadas ni fusiones que supongan cambio en los estados financieros de la Fundación.

#### **17. OTRA INFORMACIÓN**

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.  
No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.  
No se han solicitado autorizaciones al Protectorado en el ejercicio 2020.
3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.  
El número de personas que han sido contratadas durante 2020 han sido 11.
4. Distribución por categorías y sexos del personal existente al final del ejercicio, incluyendo a los directivos y al Patronato.



- El personal asalariado que ha estado trabajando en el año 2020 en la Fundación es el siguiente:

Áreas de trabajo	Hombres 2020	Mujeres 2020	Categoría profesional	Hombres 2019	Mujeres 2019	Categoría profesional
Cooperación al Desarrollo	0	1	Técnicos cualificados	0	2	Técnicos cualificados
Acción Humanitaria	0	1	Técnicos cualificados	0	0	Técnicos cualificados
Personal expatriado	1	3	Técnicos cualificados	1	1	Técnicos cualificados
Educación para el Desarrollo y Sensibilización, Investigación y Formación, Voluntariado.	1	3	Técnicos cualificados	1	6	Técnicos cualificados
Contabilidad y Finanzas	0	1	Técnicos cualificados	0	1	Técnicos cualificados
<b>Total trabajadores</b>	<b>2</b>	<b>9</b>		<b>2</b>	<b>10</b>	

- La composición del Patronato durante el año 2020 ha sido la siguiente:

Presidente: Manuel Martínez Ocón

Secretaria: Carmen Gutierrez Varilla

Vocales:

Juan José Toledo Aral

María José Castro Nieto

Pilar Pérez Martín

5. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

Durante el ejercicio 2019, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los citados Códigos.

Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

## 18. INVENTARIO

2020

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en valoración	Amortización acumulada 31/12/2020	Otras circunstancias (G, F, D) *
ContaPlus	09/09/2009	1.133,90	0,00	1.133,90	0,00
Microsoft Office	15/09/2009	257,81	0,00	257,81	0,00
Antivirus NOD32 Licencia	09/11/2009	345,91	0,00	345,91	0,00
Puerta y rejas Rep. China	02/07/2003	1.124,04	0,00	1.124,04	0,00
Estanterías Mecalux	15/09/2004	507,80	0,00	507,80	0,00
Radiadores Hipercor	28/01/2005	78,00	0,00	78,00	0,00
Cajonera Carrefour	06/04/2005	50,00	0,00	50,00	0,00
Equipos informáticos 2005	03/05/2005	2.248,86	0,00	2.248,86	0,00
Aire acondicionado	11/08/2005	378,00	0,00	378,00	0,00
Equipos informáticos sede	19/06/2006	2.538,95	0,00	2.538,95	0,00
3 Mesas cursos Ikea	30/08/2006	179,80	0,00	179,80	0,00
Cámara fotográfica El Corte Ingles	19/09/2006	562,00	0,00	562,00	0,00
Portátiles Horizonte Logico	14/06/2007	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
Mobiliario I C/ Vidrio Ufamo	09/10/2007	4.683,07	0,00	4.683,07	0,00
Centralita C/ Vidrio Contelsur	16/11/2007	8.665,00	0,00	8.665,00	0,00
Estanterías almacén Desmon	26/11/2007	1.276,00	0,00	1.276,00	0,00
Mobiliario II C/ Vidrio Ufamo	27/11/2007	1.967,24	0,00	1.967,24	0,00
15 Sillas grises oficina Makro	05/02/2008	504,50	0,00	504,50	0,00

Fax Brother Fra 480069930	10/06/2008	189,00	0,00	189,00	0,00
Ordenador TTL F7/0845	15/06/2007	640,90	0,00	640,90	0,00
Ordenador TTL F7/0845	15/06/2007	640,90	0,00	640,90	0,00
Portátil HP F7/0845	15/06/2007	1003,55	0,00	1.003,55	0,00
Impresora Epson EPL	15/06/2007	239,74	0,00	239,74	0,00
Aire acondicionado Spl J3Servicces	20/08/2008	4.489,20	0,00	4.489,20	0,00
3 Monitores y disco duro externo	17/02/2009	842,21	0,00	842,21	0,00
Mobiliario II Sede Madrid Ufamo	07/05/2009	1.329,02	0,00	1.329,02	0,00
Aire acondicionado Spl Electroclima	17/09/2009	510,40	0,00	510,40	0,00
Mobiliario I Sede Madrid Ufamo	04/09/2009	1.897,06	0,00	1.897,06	0,00
3 Portátiles Compaq Pentinfor	24/09/2010	2.800,00	0,00	2.800,00	0,00
Videoprojector Doble Cero	30/07/2010	356,36	0,00	356,36	0,00
Portátil HP Compaq Pentinfor	24/02/2011	799,58	0,00	799,58	0,00
Cámara Digital Nikon Worten	26/03/2011	119,00	0,00	119,00	0,00
Equipo de Sonido Unión Musical	03/02/2012	236,51	0,00	236,51	0,00
Pantalla protector trípode	29/02/2012	185,53	0,00	185,53	0,00
Cámara fotográfica Olympus	10/02/2012	70,00	0,00	70,00	0,00
Portátil HP y teclado Logitech	07/02/2012	817,99	0,00	817,99	0,00
Proyector y altavoces	15/05/2012	289,31	0,00	289,31	0,00
2 Portátiles Ultrabook	30/08/2013	1.414,10	0,00	1.414,10	0,00
1 Portátil Surface	19/07/2013	429,00	0,00	429,00	0,00
Construcciones (C/ Vidrio)	10/04/2007	47.000,00	0,00	14.100,00	0,00
Construcciones (C/Vidrio)	08/05/2007	16.000,00	0,00	20.942,42	0,00
Construcciones (C/ Vidrio)	03/12/2007	59.786,76	0,00		0,00
Construcciones (C/ Vidrio)	21/07/2015	3.879,68	0,00	420,28	0,00
Portátil HP Probook	31/05/2016	773,19	0,00	773,19	0,00
Radiador RA1500D	21/11/2016	56,99	0,00	23,27	0,00
Portátil HP 250 Core 13	20/03/2017	446,37	0,00	418,46	0,00
Mesas negras Ikea sala cursos	22/09/2017	306,94	0,00	99,74	0,00
40 sillas con pala sala cursos	03/01/2020	1.560,90	0,00	156,09	0,00
Portátil LG Gram 13Z980	03/02/2020	764,24	0,00	191,06	0,00

2019

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Amortización acumulada 31/12/2019	Otras circunstancias (G, F,D)*
Puerta y rejas Rep. China	02/07/2003	1.124,04	0,00	1.124,04	0,00
Estanterías Mecalux	15/09/2004	507,80	0,00	507,80	0,00
Radiadores Hipercor	28/01/2005	78,00	0,00	78,00	0,00
Cajonera Carrefour	06/04/2005	50,00	0,00	50,00	0,00
Equipos informáticos 2005	03/05/2005	2.248,86	0,00	2.248,86	0,00
Aire acondicionado	11/08/2005	378,00	0,00	378,00	0,00
Equipos informáticos sede	19/06/2006	2.538,95	0,00	2.538,95	0,00
3 Mesas cursos Ikea	30/08/2006	179,80	0,00	179,80	0,00
Cámara fotográfica El Corte Ingles	19/09/2006	562,00	0,00	562,00	0,00
Portátiles Horizonte Logico	14/06/2007	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
Mobiliario I C/Vidrio Ufamo	09/10/2007	4.683,07	0,00	4.683,07	0,00
Centralita C/ Vidrio Contelsur	16/11/2007	8.665,00	0,00	8.665,00	0,00
Estanterías almacén Desmon	26/11/2007	1.276,00	0,00	1.276,00	0,00
Mobiliario II C/ Vidrio Ufamo	27/11/2007	1.967,24	0,00	1.967,24	0,00
15 Sillas grises oficina Makro	05/02/2008	504,50	0,00	504,50	0,00
Fax Brother Fra 480069930	10/06/2008	189,00	0,00	189,00	0,00
Ordenador TTL F7/0845	15/06/2007	640,90	0,00	640,90	0,00
Ordenador TTL F7/0845	15/06/2007	640,90	0,00	640,90	0,00
Portátil HP F7/0845	15/06/2007	1003,55	0,00	1003,55	0,00
Impresora Epson EPL	15/06/2007	239,74	0,00	239,74	0,00
Aire acondicionado Split J3Servicces	20/08/2008	4.489,20	0,00	4.489,20	0,00
3 Monitores y disco duro externo	17/02/2009	842,21	0,00	842,21	0,00
Mobiliario II Sede Madrid Ufamo	07/05/2009	1.329,02	0,00	1.329,02	0,00
Aire acondicionado Split Electroclima	17/09/2009	510,40	0,00	510,40	0,00
Mobiliario I Sede Madrid Ufamo	04/09/2009	1.897,06	0,00	1.897,06	0,00
3 Portátiles Compaq Pentinfor	24/09/2010	2.800,00	0,00	2.800,00	0,00
Videoprojector Doble Cero	30/07/2010	356,36	0,00	356,36	0,00
Portátil HP Compaq Pentinfor	24/02/2011	799,58	0,00	799,58	0,00
Cámara Digital Nikon Worten	26/03/2011	119,00	0,00	119,00	0,00
Equipo de Sonido Unión Musical	03/02/2012	236,51	0,00	236,51	0,00
Pantalla protector trípode	29/02/2012	185,53	0,00	185,53	0,00
Cámara fotográfica Olympus	10/02/2012	70,00	0,00	70,00	0,00
Portátil HP y teclado Logitech	07/02/2012	817,99	0,00	817,99	0,00
Proyector y altavoces	15/05/2012	289,31	0,00	289,31	0,00
2 Portátiles Ultrabook	30/08/2013	1.414,10	0,00	1.414,10	0,00
1 Portátil Surface	19/07/2013	429,00	0,00	429,00	0,00
Construcciones (C/ Vidrio)	10/04/2007	47.000,00	0,00	13.160,00	0,00
Construcciones (C/Vidrio)	08/05/2007	16.000,00	0,00	19.426,74	0,00
Construcciones (C/ Vidrio)	03/12/2007	59.786,76	0,00		0,00
Construcciones (C/ Vidrio)	21/07/2015	3.879,68	0,00	342,69	0,00

Portátil HP Probook	31/05/2016	773,19	0,00	692,66	0,00
Radiador RA1500D	21/11/2016	56,99	0,00	17,57	0,00
Portátil HP 250 Core 13	20/03/2017	446,37	0,00	306,87	0,00
Mesas negras Ikea sala cursos	22/09/2017	306,94	0,00	69,05	0,00

#### 19. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL

La Fundación no realiza actividades lucrativas de carácter mercantil.

#### 20. INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La Fundación no precisa de derechos de emisión de gases de efecto invernadero a que se refiere la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero y que transpone la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre de 2003.

#### 21. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A ACREEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

No existe saldo pendiente de pago a los acreedores que al cierre del ejercicio 2020 acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El siguiente cuadro refleja los pagos realizados a nuestros acreedores habituales en el año 2020 e incluye subcuentas de acreedores vinculadas a proyectos compuestas también por los estos acreedores habituales.

Subcuenta	Descripción	Importe pagado 2020
410000000	Acreedores	4.657,64
410000003	Limpieza sede	40,00
410000009	Avanter Auditoría y Consultoría	4.204,34
410000010	Securitas Direct	24,20
410000011	Viajes El Corte Inglés	5.211,71
410000012	Prevencor (Prevención de Riesgos Laborales)	419,50
410000014	Aprotel Asesoría Telecomunicaciones	90,15
410000015	Pentinform	2.625,67
410000016	Constanza del Junco	397,50
410000021	Doble Cero Suministros de oficina	503,29
410000038	Seguros Salud Cooperantes AECID	2.133,13
410000039	Seguros Vida Cooperantes AECID	370,34
410010128	Proyecto OED009/2018 Género y Teatro	4.726,34
410010129	Proyecto OED010/2018 EpDTs	292,46

410010130	Curso Formación 0F003/2018	21.762,51
410380102	Proyecto Voluntariado Europeo Despliegue	78,80

Los pagos a proveedores se han realizado dentro de los plazos legales máximos.

## 22. HECHOS POSTERIORES

El día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del COVID-19 a pandemia global. Esta pandemia supone una crisis sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios de forma negativa al menos a corto plazo. Para hacer frente a esta situación el Gobierno de España decretó el Estado de Alarma (Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo) a partir del día 14 de marzo, junto con una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social (Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo).

El Gobierno aprobó el 25 de octubre de 2020 el estado de alarma en todo el territorio nacional para contener la propagación de infecciones causadas por el COVID-19. El estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020 finalizó el día 9 de noviembre de 2020. El Consejo de Ministros aprobó el 3 de noviembre una prórroga del Estado de alarma por un periodo de 6 meses desde el 9 de noviembre de 2020 hasta el 9 de mayo de 2021.

La Fundación considera que este hecho no supone un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, si bien podría tener consecuencias en las cuentas anuales del ejercicio 2021, ya que al ser una Fundación que se nutre de subvenciones públicas todo dependerá de cómo la administración gestione la concesión de nuevas subvenciones para el año 2020. A día de hoy las administraciones públicas han publicado sus convocatorias de proyectos y la Fundación ha podido acceder a ellas, aunque hemos visto minorado el número de proyectos aprobados.

Asimismo, a día de hoy la Fundación posee suficientes recursos para continuar con su actividad. La dirección de la Fundación está llevando a cabo las gestiones oportunas para hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural, se entiende que no se compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

A fecha de la formulación de las cuentas anuales no se han producido otros hechos significativos.

Two handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page. The signature on the left is more complex and stylized, while the one on the right is simpler and more vertical.

***FUNDACIÓN PARA LA  
COOPERACIÓN APY-  
SOLIDARIDAD EN ACCIÓN***

***Informe de Auditoría de Cuentas  
Anuales correspondiente al ejercicio  
cerrado a 31 de diciembre de 2020***

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN  
AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros del Patronato de FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY-  
SOLIDARIDAD EN ACCIÓN:

**Opinión**



Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY- SOLIDARIDAD EN ACCIÓN, (en adelante, la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (todas ellas abreviadas).

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### Reconocimiento de ingresos

##### *Identificación de la cuestión*



La mayor parte de los ingresos de la Entidad provienen de subvenciones concedidas, tanto por entidades públicas como privadas. En algunos casos dichas subvenciones abarcan un período plurianual, existiendo la posibilidad de que no se registren correctamente los ingresos atendiendo al principio del devengo y correlación de ingresos y gastos.

##### *Modo en que se han tratado en la auditoría*

Hemos realizado pruebas analíticas y sustantivas de detalle a partir de la obtención de las subvenciones y ayudas concedidas, verificando que se cumplen los requisitos establecidos en las mismas, así como que están correctamente imputadas al ejercicio correspondiente.

Igualmente, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 14 de la memoria adjunta en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

##### *Observaciones derivadas de este asunto*

A partir del trabajo realizado y las evidencias alcanzadas, hemos podido comprobar de forma satisfactoria que el procedimiento seguido por parte de la entidad es el correcto.

Asimismo, hemos podido concluir de forma satisfactoria acerca de la adecuación y suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales, en relación con esta cuestión.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

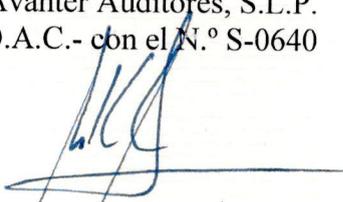
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Avánter Auditores, S.L.P.  
Inscrita en el R.O.A.C.- con el N.º S-0640



Fdo. Manuel A. Caracuel López  
(Inscrito en el R.O.A.C. con el N.º 22.794)

Sevilla, a 30 de junio de 2021